

Unidad de Acceso a la Información Pública
Ferrocarriles de Guatemala – FEGUA-
Presente

De conformidad con el artículo 10 numeral 14, Decreto 57-2008
Ley de Acceso a la Información Pública.

El área de Compras de Ferrocarriles de Guatemala -FEGUA-
da a conocer que en el mes de Diciembre del año dos mil
veintiuno, no se realizó contratos de mantenimiento de equipo,
vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones.

Guatemala 5 de Enero del 2022


Aliz Estrada
Encargada de Compras

